

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1ª peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21

No se publica los días festivos.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21

No se devuelven los originales

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 4 de Octubre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	758,60
Máxima al sol en grados.	27, »
Ídem á la sombra, id.	17, »
Mínima á idem.	6, »
Termómetro seco, id.	12, »
Ídem húmedo, id.	10, 0
Agua evaporada en milímetros.	3,52
Viento N. O.—1—Depejado.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 6; ponese, 5'36.

Luna: sale, 7'43 de la noche; ponese, 8'49 de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Froylan, obispo de León.—Los santos mártires Plácido, monje y sus hermanos Eutiquio, Victorino y Flavia, virgen, en Messina (Sicilia).—San Atilano, Obispo de Zamora.

EL DISCURSO DE APERTURA EN LA UNIVERSIDAD

Cuando escribí la semblanza del conocido Profesor de Derecho Romano, incurrí en una equivocación notada después que apareció en el periódico, al decir. Dije Sr. D. Juan Pérez de Lara, cuando quise decir Dr. D. etc. Mas hoy veo que la equivocación no era tal por que el Sr. Lara es más que un doctor un señor á cuya figura cuadra mejor el gabán que la muleta. ¿Es esto pensar que sea indigno de llevar sobre su cabeza el leirrete? Lejos de eso, entendiendo que escasos serán los hombres cuyas palabras merezcan atención más detenida. Por lo que á mí respecta puedo asegurar que ninguna de las que tuve la fortuna de escucharle, siendo mi catedrático, dejó de causar impresión honda en mi inteligencia.—Un hombre que sabe de memoria composiciones latinas; un hombre que sabe descubrir bajo las toscas apariencias de la ignorancia, las bellezas del alma; un hombre que, según confesión propia, «tendría placer en penetrar en las profundidades de los principios teológicos;» un hombre, en fin, que desarrolla la cuestion de los seguros con una lógica más que rigurosa implacable, ciertamente puede alegar más derechos á usar la toga que los mil y un muñecos que hacen el paso en las solemnidades académica.

Pero un doctor es, ó debe ser, un sabio especial que se distingue de sus congéneres en una marcada predilección por cierta clase de erudición que, sin buscar incunables ni husmear autógrafos en los archivos, no se da tampoco por satisfecho con los conocimientos que suministran las revistas; en que define con precisión y divide con simetría; en que cuando habla, sino siempre piensa, jamás deja de razo-

nar. Es un ser que se prepara en el gabinete, bulle en las biblioteca y se manifiesta en todo su esplendor en la cátedra; tolera y protege, según los casos, á las academias, y ve con malos ojos la charlatanería de los ateneos y el *sans facón* con que la prensa trata todas las cuestiones divinas y humanas, sin comprender que tras de esa superficialidad, se ocultan las aspiraciones de los desheredados del saber que piden su parte en el pan de la ciencia.

Más ¿cómo llamar doctor al que no anota su discurso con indicaciones sobre las fuentes y que ni por acaso cita en 72 páginas en folio el nombre de un economista, ni el título de una obra, ni el artículo del Código, ni siquiera rebate ninguna de las opiniones discutidas en las escuelas? Dogmático en la exposición de su asunto, habla el Sr. Lara en estilo tan llano, tan natural, que no se nos ocurre protestar contra esa apretada trama de proposiciones con que aplasta á nuestra inteligencia, no permitiéndola la crítica. No presenta ninguna garantía á sus afirmaciones y, sin embargo, estas se nos imponen ¿Porqué? Por la fé que nos inspira un hombre que habla con seriedad sobria, sin que se vea tampoco en su expresión un rebuscado laconismo. Y ¿nada más que por eso? Sí; se nos impone también por su método. El discurso que tengo á la vista recuerda á esos tratados de Teología Moral, forjados á macha martillo en los claustros, en los que se proponen cuantas cuestiones pueden presentarse en la vida; en los que de la solución de un problema surge otro problema que á su vez da nacimiento á otro, y así sucesivamente, de manera que al leer la indicación «fin de la obra» nos parece que esta ha sido más bien cortada que concluida.

El Sr. Lara parece haber abarcado de una ojeada el conjunto de la materia de su oración, y al mismo tiempo percibido con vista microscópica los lineamientos de cada una de sus partes. Con todo, su obra ha resultado más que una monografía completa sobre los seguros, la introducción y la primera parte de una monografía; pero esta primera parte está acabada, perfecta. He de decir sin embargo, que este discurso se asemeja á un artefacto industrial cuyas piezas están ensambladas, y al que le falta ese brillo y homogeneidad que solo da el estilo, de que necesariamente carece aquel cuyo vocabulario parece ser muy pobre. Nada, por otra, más natural, sabiendo que el Sr. Lara es de los que piensan mejor que escriben, y váyase por la multitud de periodistas que, escribiendo bien, ó no saben lo que dicen ó, lo que es más frecuente, no dicen nada de particular.

Mas hora es de que me ocupe del contenido del discurso.

Mi primera idea fué la de extrartarlo; pero muy pronto conocí que la tarea era imposible, porque, fuera de tres ó cuatro páginas, todo lo demás es tan aprovechable que habría necesi-

dad de reproducirlo poco menos que textualmente. Por esto voy a limitarme en lo que sigue á recoger unas cuantas de afirmaciones.

En otra ocasión dije que el Sr. Lara es de los pocos hombres que piensan por su cuenta y riesgo. Sucédeles á estas personas, que siempre están variando, pero que nunca en ellos la variación de ideas es radical; rectifican diariamente su pensamiento, pero jamás se convierten. Por eso si no me extraña que al creyente del *laissez faire* no le repugne que el comisionista sea el asegurador de su comitente, (por aquello de que entre comerciantes ellos saben lo que se hacen) tampoco me admira que hoy vea natural una intervención del Estado en los seguros que hace diez años hubiera rechazado quizá hasta con indignación.

Pero en lo que es incorregible es en su optimismo. Su modo de pensar es el de un burgués honrado que está casado con la tranquilidad y amancebado con la libertad. Para el Sr. Lara el trabajo es la lucha contra la naturaleza: sin duda ha tenido la suerte de no verse para vivir en la tan triste como repugnante precisión de luchar con el hombre. Por eso nada tiene de particular que sus esplicaciones como sus discursos no sean, apesar de las apariencias en contrario, otra cosa que himnos al progreso industrial y al bienestar (!) de los que formamos la sociedad contemporánea. ¿Qué más? Lo mismo es darse cuenta de que hay quienes desean la posesión de las riquezas de que abundan otros con inconsiderado exceso, se vuelve á ellos y les dice muy seriamente:—¡tan ciego es su optimismo!—«He ahí teneis abiertos los dos únicos caminos para llegar á donde se hallan esos que envidiais: la honradez y el trabajo.»

Se necesita toda la candidez de un economista para no ver la infinidad de capacidades, que no se desenvuelven por falta de capital, y para ignorar que si todas las puertas están abiertas, solo penetran por ellas los ambiciosos, que se han hecho paso repartiendo, patadas los brutos, puntapiés los listos. Franca-mente, se necesita tener conciencia de la belleza de sentimientos del Sr. Lara, cuyo amor á la humanidad se traspira en todas las páginas de su discurso, para no creer que las frases á que me refiero no son un sarcasmo. Por la mismo, creo que solo un demonio pudo tentarle para que revolviéndose indignado contra los desheredados, les arroje estas palabras: «¡Descubrid vuestras cabezas, lejos de querer usurpar esos bienes, ante esas fortunas que representan y SON EL FRUTO DE LA PRÁCTICA DE GRANDES VIRTUDES!»

¡Pues no faltaba más sino que fuéramos á adorar el becerro de oro! Demasiado le adoramos en la vida práctica para que un maestro de la juventud, en traje doctoral y ante los estudiantes reunidos, venga á justificar y hasta aconsejar la más repugnante y odiosa de todas las idolatrías.

Tan encariñado se hallaba por lo visto con sus mesocráticas y doctrinarias ideas, que des- ciende ¿quién lo creyera? á insinuar principios dignos de un tratado de política florentina. Una de las ventajas que para el Sr. Lara tie- nen los seguros, es la de multiplicar el núme- ro de los pequeños capitalistas que defenderán el orden social—¡tal orden será él!—mejor que los opulentos que, sobre ser pocos, carecen de la fuerza suficiente de resistencia por los hábi- tos que han contraído en una vida muelle y afeminada.

Sí; eso es, que se salve el orden. ¿Se siente el rumor que producen las quejas de los desca- misados? Vigilemos los cuarteles, demos pres- tigio á los jueces y proclamemos que solo es honrado el que cumple las leyes que hemos he- cho para nosotros. Al primer grito que se oi- ga.... ¡Guardias civiles, á formar!

Lo dicho no obsta para que yo guarde como oro en paño este discurso, que ¡cosa rara en esta clase de trabajos! merece que se estudie más de una vez.

SAMUEL.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

También se han celebrado hoy á la manera que en el día anterior, dos juicios orales, en que han intervenido como sostenedores de la acusa- ción pública los Señores fiscal y teniente fiscal.

El hurto de un haz de yerbas tasado pericial- mente en cincuenta céntimos, es el hecho en que entendió la Sala en la primera vista.

A vuelta de la confesión de las procesadas— eran dos del sexo débil—del exámen del guarda que las sorprendió en la comisión del delito, y de la imposición de la multa de 10 pesetas á tres tes- tigos que no acreditaran legalmente su falta de comparecencia al acto, hizo uso de la palabra el Sr. Jalón y pretendió que se castigara á las acu- sadas á sufrir las penas de dos meses y un día de arresto para la mayor y 125 pesetas de multa á la más jóven, por ser menor de 18 años.

El defensor Sr. Barco se adhirió á la petición fiscal, recomendando sus representadas á la bene- volencia del Tribunal.

Unos minutos de descanso é inmediatamente un ujier anuncia con la frase sacramental, que se vá á verificar nuevo juicio.

Y en efecto, penetramos en el salón de sesiones y oímos la lectura de los antecedentes del sumario, de los que se colegía la naturaleza é historia del hecho criminoso, que es como sigue.

En uno de los días de Enero del corriente año, regresó de su trabajo del campo el vecino de Pe- reña, llamado Ignacio Vicente y á seguida se sen- tó á la mesa, á hacer por la vida, acompañado de su hijo Julian, jóven de 24 años de edad.

Por si estaban los garbanzos del cocido duros, reconvinó el padre al hijo, siguiendo á la recoven- ción un ademán de amenaza, que evitó el jóven agarrándose al autor de sus días é infiriéndole con la navaja de que se servía para partir el pan, tres heridas, una de gravedad en el costado derecho y las otras dos leves en la cabeza, que invirtieron en su curación veinte días.

El procesado en cuyo rostro se pintaba imbeci- lidad, contesta con gran descaro á la pregunta que le dirige el Sr. Fiscal, de si se embriagaba alguna vez, «que más de cuatro».

El padre procura atenuar, con su testimonio, la gravedad de la acción cometida por su desnatu- ralizado hijo, y al efecto, no asienta de una ma-

nera terminante que le asestara tres pinchazos— que decía el interesado—hasta que termina su de- claración. Añade que no estaban embriagados, pero que no echaban de menos el vino; es decir, que más bien les sobraba que les faltaba.

Practicada la prueba documental, el Sr. Becerra solicitó en un sobrio informe, que se impusie- ran al procesado, considerándole autor del delito de lesiones menos graves cualificadas, las penas de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y las costas correspondientes.

El Letrado Sr. Barrios, se mostró de acuerdo con el representante de la ley, demandando, ade- más que los jueces fueran clementes con el reo.

Juicio oral señalado para mañana.—Causa ins- truida en el Juzgado de Salamanca, contra An- tonio María Benito, sobre hurto.—Abogado, señor Valle.—Procurador, Sr. Rodriguez.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 3 de Octubre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Los meetings republicanos

Los celebrados en Madrid y Valencia han dado á conocer más aun los antagonismos que dividen á los republicanos.

Cierto que en ambos ha predominado el deseo de que siga la coalición, pero hay que reconocer que casi solamente han asistido á los meetings los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla. Ningún Jefe ha pre- sidido. Los oradores eran casi desconocidos. Ni Salmerón, ni Pi, ni Azcárate, ni ningún prohombre de la democracia, se ha dignado apadrinar los deseos de los republicanos de segunda fila. El partido republicano está muerto por sus mismos após- toles.

La cuestión de Marruecos

La enfermedad del Emperador de Marruecos ha puesto sobre el tapete la cuestión de Africa. Quién pide el envío de un ejército; quién que se refuercen las guarniciones de Ceuta y Melilla, llegando hasta asegurarse que hoy saldría de Má- laga un regimiento de infantería, destinado á au- mentar nuestras fuerzas en Africa. Realmente, si muriese el actual Emperador, las discordias de aquel Imperio aumentarían, causándose una era de trastornos y rebeliones, que quizá hiciera ne- cesaria la presencia de un ejército europeo, y cla- ro está que este tenía que ser español, pues aun- que sea con el consentimiento de otras potencias, nuestro patriotismo nos manda que vayamos nos- otros allá antes que ninguna otra nación. Afortu- nadamente se tiene noticias oficiales de que el Emperador se halla completamente restablecido.

El regreso de Sagasta

El Presidente del Consejo de Ministros llegará mañana á Madrid, después de haber dado sepultura á su señor padre. Aunque muy afectado por la desgracia que hoy le afige, se dedicará enseguida á los negocios públicos, algo retrasados, después de la ya bastante ausencia de la Corte y del Jefe del Gobierno.

Rectificación de Salmerón

Se asegura que el Sr. Salmerón rectificará los conceptos publicados como suyos en una carta de *La Voz de Galicia*, y que tanto disgustó al señor Ladevese. Estos después de haber hecho suyos la redacción del periódico coruñés, no deja de tener gracia, pues no evita el que el Sr. Ladevese quie- ra una satisfacción á *La Voz de Galicia*.

Destronamiento

Los alemanes han destronado al Rey de Sam- va. Este hecho se cree dé lugar á una reclamación diplomática de Inglaterra y los Estados-Únidos.

El Cura Galeote

Es inexacto que el cura Galeote esté sin comi- da, sin medicinas y sin agua. La noticia que de es- to dió *El Resumen* de anoche está destituida de todo fundamento. Ciertamente es que ha habido serias dificultades para la traslación de Galeote desde la Cárcel Modelo al Hospital provincial, pero sin dar lugar á que aquel desgraciado semuera de hambre.

ULTIMA HORA

Cotización de la Bolsa de hoy 3. 4 por 100 in- terior 66,40.—Id. exterior 68,82.—Id. amortiza- ble 82,90.—Obligaciones de Cuba, 00,00.—Nue- vas Cubas, 96,70.—Acciones del Banco España, 418,00.—Tabacos, 116,50.

Es cierto que esta mañana han salido tropas con objeto de reforzar nuestras posesiones de Afri- ca, á pesar de lo que se decía en contrario.

Lo que sí se ha desmentido oficialmente son los rumores de que en Despeñapesos había movimien- to y que también se habían enviado tropas.

En Cádiz se preparan grandes festejos para la llegada á aquella población del Archiduque Stefa- no, hermano de S. M. la Reina.

Hoy ha salido de Logroño, y mañana llegará á Madrid, el Sr. Ministro de Fomento.

El miércoles se celebrará Consejo de Minis- tros; no asistirá el Sr. Sagasta; se cree que ten- drá por objeto este Consejo ocuparse de la cues- tion de Marruecos.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Sr. Director de EL FOMENTO.

Béjar 30 de Septiembre de 1887.

¿Qué si ha estado animada la feria? ¿Qué si ha habido mucha concurrencia y muchas tran- sacciones?

Pues si señor, todo eso podía haber sucedi- do; pero—siempre tenemos peros en esta tie- rra de castañas—el tiempo se ha encargado de algunos números que no figuraban en el pro- grama de festejos, pasándonos por agua y por una temperatura muy rica: se chupa uno las uñas de gusto.

El 25 se echaron á la calle las bandas (?) de música anunciadas y nos regalaron los oídos *mayormente*. Los círculos *Industrial, del Pro- greso, de la Amistad y Obrero*, se nos presen- taron elegantemente adornados. El precioso paseo de la Corredera estaba muy arregladito, con sus bonitos faroles á la veneciana. Mas allá la feria de ganados..... ¡Ah! se me olvidaba decir que el Ayuntamiento habia puesto á disposición de los forasteros abundantes pastos, donde podían comer—á decir del pregonero— los ganados concurrentes á la feria.

La cosa, como V. comprendería, no se pre- sentaba mal, cuando dió media vuelta la veleta y se presentó el frio..... Frio en el mercado frio en las casetas, frio en los fuegos. ¿Fuegos he dicho? Figúrese V. un poco de lumbre que un chiquillo hace girar rápidamente, describiendo curvas más ó menos geométricas; imagínese luego unos cohetes que funcionan en sentido in- verso, es decir, que desciendan y detonen entre los espectadores en lugar de hacerlo en las altu- ras y tendria idea exacta de la funcioncita del 26. Eso sí, los del día 28 en cambio fueron iguales; pero como llovía á mares, nos *diverti- mos* más.

Las sociedades de recreo han dado brillan- tísimos bailes, que siento no reseñar, aunque fuera á la ligera, por no molestar demasiado la atención de los lectores de EL FOMENTO.

En el teatro tenemos una compañía dramática que se permite representar—ó lo que sea— algunas zarzuelas de hora. El personal me parece regular aunque algún tanto desanimado por la poca concurrencia al teatro.

Las transacciones en ganados muy escasas, como en todas partes, sin embargo que se han vendido bastante mejor, que en la feria de esa población.

En resumen, los esfuerzos muy dignos de aplauso, que el Ayuntamiento ha hecho por dar atractivo y animación á la feria, han resultado ineficaces. Paciencia, y otra vez será otra cosa.

Por lo demás estamos muy divertidos.

O

Esta mañana á las doce se ha reunido en sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Presidencia: D. Ricardo Torroja.

Diputados asistentes: Sres: Muñoz Orea, Herrero, Calvo, Gil, Estéban, Fernandez, Alonso Garcia, Cambón, Garcia Serrano y Aparicio.

El Sr. Alonso Garcia, que en unión del señor Estéban actuaba como Secretario, dió lectura de la circular inserta en el *Boletín oficial* de la provincia en la que el Gobernador civil convocaba á la Corporación, para el día 4 del actual á las doce de su mañana, con objeto de que conociera y resolviera los asuntos siguientes:

1.º Contestación al interrogatorio de la Comisión nombrada para el estudio de la crisis agrícola y pecuaria.

2.º Terminación de las obras de habilitación del local destinado á Correccional.

El Sr. Presidente declaró constituida la Diputación provincial en sesión extraordinaria.

Se aprobó el acta de la última celebrada.

El Sr. Torroja manifestó, que le habian escrito los diputados Sres. Juanes y Taravilla, rogándole que hiciera presente á la Corporación, que no podian asistir á estas sesiones extraordinarias por causa de enfermedad.

Igual manifestación hizo el Sr. Estéban respecto de su compañero el Sr. Sanchez de la Peña.

Se acordó celebrar las sesiones á las cinco de la tarde.

Se acordó que emitiera informe la Comisión de Fomento acerca del primer asunto, y la de Gobernación respecto del segundo.

Habida consideración de que han de pasarse algunos dias hasta que el primero se halle terminado, se convino en que la Diputación no celebrara sesiones mientras este no se hallara sobre la mesa.

El Sr. Torroja rogó á todos los diputados, que prestaran su concurso en un trabajo de tanta importancia como era el de la contestación que habia de darse al interrogatorio de la Comisión para el estudio de la crisis agrícola y pecuaria.

Por indicación del Sr. Cambón se señaló la hora de las cinco de la tarde para reunirse la Comisión de Fomento—á la cual prestarán su concurso todos los diputados que tengan á bien—á fin de hacer el informe que se interesa.

Se acordó que formaran parte de la Comisión de Fomento, para este asunto, los diputados Sres. Gil, Garcia Serrano, y Alonso Garcia.

Se levantó la sesión con la fórmula de que para la próxima se avisaría á domicilio.

La *Gaceta oficial* que recibimos ayer publica un real decreto del ministerio de Fomento dictando disposiciones para la instalación de para-

rrayos en todos los monumentos artísticos é históricos.

CRÓNICA LOCAL

Anoche no pudo celebrar sesión la Corporación municipal, por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Mañana, miércoles, con arreglo á lo preceptuado en la ley, se verificará la subsidiaria, sea cualesquiera el número de ediles que concurran.

Mañana llegará á esta población un cuadro de cante flamenco con dirección al Café-Restaurant de la Nueva Iberia.

Hoy hemos tenido el gusto de ver por esta Ciudad al Director de los ferro-carriles á la Frontera, Mr. Rollin.

La Caja de música rifada en el Café de la Perla anoche, correspondió en suerte al número 47.

El estado actual de la enfermedad variolosa en esta Capital, segun datos que nos merecen autenticidad, es relativamente satisfactorio.

No existen más que nueve atacados, á saber:

Una niña en la calle de Padilleras, que se encuentra casi fuera de peligro.

Otra en la calle de Toro, algun tanto mejorada.

Un niño en igual estado, en la calle de Azafranal.

Otro id., en la de Bermejeros.

Una niña, en la llamada Subida de San Blás, con tendencia á mejorar.

Otro, en la calle de Cañizal.

Otro, en la Cuesta de la Carcel.

Una niña, en la calle de la Iglesia, (Arrabal del Puente.)

Y un jóven, en la Plazuela de la Verdura.

Anteanoche, á las nueve y cuarto proxicamente, promovieron dos hermanos reñida lulu en la calle del Azafranal, resultando uno de ellos herido levemente en la cabeza, de cuya lesión fué curado en la Casa de Socorro.

Los serenos intervinieron y pusieron término á la cuestión.

En el presente número repartimos á aquellos de nuestros suscritores que lo son tambien á *El Siglo* de Barcelona, el número de este periódico de modas correspondiente al día 30 del pasado.

EL FOMENTO y *El Siglo* LOS SERVIMOS POR CUATRO PESETAS al trimestre, ó sean diez y seis pesetas al año.

Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 4 á las 4'30 tarde.

Ha llegado El Presidente del Gobierno Sr. Sagasta.

Son contradictorias las noticias recibidas sobre el estado del Sultan de Marruecos.

Siguen enviándose tropas á Andalucía ante la previsión de los acontecimientos que puedan sobrevenir en nuestras posesiones de Africa.

Fabra.

CORONAS FUNEBRES

Grandes surtidos de 4 á 100 pesetas.
Francisco Tellez y Compañía, Plaza Mayor, 23.

NADIE

que aprecie sus intereses, compre de los géneros que anotamos á continuación, sin ver antes los de esta casa:

Bayetas. Busquetas. Batistas. Coruñas. Courtrays. Cretonas. Camisetas. Calcetines. Calzoncillos. Colchas. Elefantes. Entretelas. Frisas. Fajas. Granadinas. Holandas. Chalecos. Inglesinas. Lienzos. Muletones, Mantelerías. Mantas. Madapolanes. Merinos. Mantonería. Pañolería. Percalinas y linones. Rasos. Retortas. Toquillas. Vuelas. Velos y visillos.

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA
(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

José y Remigio Acedo

VENLA DE TIERRAS.

Por el albaceazgo de la difunta doña Margarita Arribas, vecina que fué de Villares de la Reina, se venderán en subasta extrajudicial varias tierras y un prado radicantes en los términos municipales de dicho pueblo de Aldeaseca y Monterrubio de Armuña, San Cristobal de la Cuesta y Cabrerizos.

La subasta tendrá lugar el día 8 del presente mes á las once de su mañana en la Notaria de D. Sebastian Gorjón, Rua 38, donde está de manifiesto el pliego de condiciones y la valoración de las fincas.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII en el año 1877, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia, Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajon de Pan.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

Venta diaria

de ropas, alhajas paños y efectos cumplidos.
CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

SASTRERÍA Y NOVEDADES
DE ESTÉBAN MARTIN PRIETO
(antes Comercio del Gordo)
Verdura 20.

Sigo confeccionando con cuanta elegancia y esmero exigen el gusto y los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la próxima estación.

VENTA

de unas tierras en Gomecello. Espoz y Mina 14, segundo darán razón,

OCASION

Por ausentarse sus dueños, se vende en la mitad exacta de su valor un excelente piano CHASSAIGNE, casi nuevo, Razón, Varillas 26, principal.

Estéban Hermanos, impresores.

LA CAMPANA

Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo
EN TODA ESPAÑA

JOSÉ G. MURIAS

Proveedor de



la Real Casa

ASTORGA

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de JOSÉ G. MURIAS de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expenden, los pidan con afán, titulándoles de *la Campana* por ser ésta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar *la Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de LA CAMPANA y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarles detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de *José Gomez Murias de Astorga*.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?
Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té café?
Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable,

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'30 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»
Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de *La Margarita* con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita* de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Pildoras anticatarrales de Cuenya

Son estas pildoras eficacísimas contra toda clase de tós, ya sea originada por un simple resfriado, por una bronquitis, por un catarro crónico ó por una tisis. Se extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma, la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composición tienen la virtud esencial de calmar la irritación, extinguir la inflamación de la membrana mucosa de las vías respiratorias, normalizar los poros volviendo á la piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la expectoración.

Pomada contra las durezas, de Cuenya

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pechos, como infartos, durezas, pelos, cogedufas, postemas, etc. Está justificada su eficacia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de otras tantas personas, que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta curación: gracias á los dobles efectos que produce, pues, cuando no consigue la resolución de los infartos, se presenta abundante supuración á los tres días ó antes.

Elixir odontálgico, de Cuenya

Mi elixir odontálgico es el remedio más seguro que se conoce para combatir, no solo los dolores de muelas, que calma instantáneamente, sino que también cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades del sistema dental, de la simple conmoción de los dientes y muelas á quienes presta solidez y firmeza haciendo desaparecer la caries y obteniendo una cura radical.

Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales del pan. —Salamanca y su autor D. Antonio Cuenya Peñaranda.

Compañía general de Tabacos de Filipinas

LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro.

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del Queso.

COLEGIO DE SAN CASIANO

Director: Don Eusebio Sanchez Gomez

En este establecimiento, que se encuentra á la altura de los primeros de su clase, se dan las enseñanzas de párvulos, elemental y superior completas, y la segunda enseñanza en la forma siguiente:

Los alumnos asistirán á las clases del Instituto provincial, á las cuales serán conducidos á su ida y regreso por un dependiente del establecimiento, quien tendrá el especial encargo de vigilarlos en todos sus actos. Para el mejor aprovechamiento de los alumnos tendrán horas de estudio en el Colegio y clases especiales para el repaso de las asignaturas.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para mas detalles dirigirse al Director, Plazuela de Santa Eulalia, número 4, Salamanca.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Se venden

CAMBIAN Y ARREGLAN

Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.